



Documentos de coyuntura del Área de Política (IDH-UNGS)

IDH | Instituto del Desarrollo Humano - Área Política

PRIMERA ENTREGA

“Primer año de gobierno de Macri”

Documento

06

Nuevamente el espejismo de la inversión extranjera: de la “lluvia de inversiones” a la inundación de préstamos financieros

Ricardo Aronskind

Documento

07

Reeditando *el péndulo*. Los empresarios y el gobierno de Cambiemos

Bárbara Couto y Emanuel López Méndez

Documento

08

La construcción de un *sentido común* sobre la universidad pública en el gobierno de Cambiemos

Ariana Reano y Nuria Yabkowski

Documentos de coyuntura del Área de Política (IDH-UNGS)

Documento

08

**La construcción de un *sentido común*
sobre la universidad pública en el primer
año del gobierno de Cambiemos**

Ariana Reano y Nuria Yabkowski

Corrupción y dilapidación de recursos..... 3

Palabras finales 5

Documentos de coyuntura del Área de Política (IDH-UNGS)

Documento

08

La construcción de un *sentido común* sobre la universidad pública en el primer año del gobierno de Cambiamos

Ariana Reano y Nuria Yabkowski

Desde el triunfo de Mauricio Macri en las elecciones presidenciales de 2015, y de forma continua hasta estos días, la universidad pública está siendo objeto de una serie de cuestionamientos por parte de una diversidad de actores, entre los que se encuentran medios de comunicación, miembros del gobierno nacional (en especial, el Presidente y el ministro de Educación) y el Poder Judicial. Si bien la universidad pública ha sido en otras épocas centro de atención de la agenda mediática, durante el último año aparecieron con una frecuencia inusitada decenas de notas en *Clarín*, *La Nación*, *Perfil* e *Infobae*, algunas de las cuales incluso han abarcado sus tapas y editoriales. También, ha sido objeto de investigación en programas periodísticos en la televisión. En términos generales, lo que ponen en tela de juicio es el carácter público, gratuito e inclusivo de la educación superior en nuestro país, y aunque eso no constituye una novedad en nuestra historia reciente, sí es una novedad respecto de los últimos diez años en los cuales dichos cuestionamientos se habían tornado casi inaudibles en la escena pública. Es en este sentido que algo ha cambiado desde la asunción del nuevo gobierno porque se han habilitado nuevamente estos discursos.

En este documento, nos proponemos hacer una breve reflexión sobre el sentido común que se viene construyendo en torno al rol, la función y el lugar de la universidad pública y de la educación superior. No discutiremos aquí la política de educación superior del gobierno, lo que nos interesa mostrar es el modo en que una confluencia de diversos actores apuesta a instalar, o a reinstalar, un cierto sentido sobre la universidad pública, asociándola a dos cuestiones interconectadas: la corrupción y el desperdicio de recursos.

Corrupción y dilapidación de recursos

El primer eje que aparece con frecuencia es la corrupción, sobre todo, y con particular ensañamiento, de las denominadas “universidades K”. La letra se convierte en un calificativo que tiñe todo de sospecha y se afirma sin rodeos que las “universidades K” son cajas negras: “No pocas casas de altos estudios han sido usadas por el kirchnerismo como botines políticos que canalizaron negocios espurios” (*La Nación*, 9/10/16). Los argumentos para probar su carácter corrupto son varios, pero quisiéramos destacar uno especialmente. La sospecha se siembra sobre todas aquellas actividades que, según se denuncia, no se corresponden con la función natural de la universidad: actividades culturales, audiovisuales, museos, teatros, editoriales, canales de televisión, etc. (*Infobae*, 8/01/2016); tareas que pertenecen al “realismo mágico”, según uno de los edi-

tores generales principales del diario *Clarín*, Ricardo Roa (24/01/2016). Así, las universidades no solo no cumplen su función social natural, sino que además son “pantalla de lavado”, “aguantaderos que vivían de comisiones por trabajos que nada tienen que ver con la universidad” (*Clarín*, 25/01/2016) y “refugio de dirigentes de La Cámpora” (*Clarín*, 5/12/2015). El presidente Macri se expresó en este mismo sentido: “Se han abierto nuevas universidades, y eso es muy positivo; pero también muchas de ellas han sido espacios de militancia política más que de excelencia académica” (*La Nación*, 1/03/2016). Vuelve a insistirse con una supuesta función natural de las universidades, pero esta vez asociando la actividad política a algo sucio, perverso, a un desvío que las termina convirtiendo en “unidades básicas premium” (*Clarín*, 24/01/2016).

El Poder Judicial se convirtió en un tercer actor que refuerza el argumento sobre la corrupción de las universidades públicas, cuando el fiscal federal Guillermo Marijuan denunció, el 14 de noviembre pasado, a 52 universidades nacionales de todo el país por los fondos que les habían transferido los gobiernos kirchneristas (las únicas exentas han sido aquellas que en 2015 no estaban aún en actividad). Marijuan presentó las denuncias por separado y distintos jueces fueron sorteados para analizar los casos. “Todos y cada uno de los pesos recibidos deben ser verificados y acreditados en cuanto a que hayan tenido un destino legal y lícito”, reclamó la denuncia (*La Nación*, 15/11/2016). De este modo, el sistema universitario en su conjunto se encuentra sospechado y denunciado simplemente por recibir fondos y se le solicita que rinda cuentas. La heterogeneidad existente entre las 52 universidades (algunas más antiguas, otras más nuevas, algunas grandes y otras chicas, algunas vinculadas al peronismo y otras al radicalismo) permite deducir que lo que se pone en cuestión es aquello que tienen en común: su carácter público.

El segundo eje organizador de los argumentos, en clara sintonía con el anterior, se centra en el desperdicio de recursos. Las notas periodísticas se concentran en las universidades del conurbano bonaerense. Se les critica su oferta académica y su superposición en el territorio: “el kirchnerismo creó varias universidades en el Gran Buenos Aires sin ningún análisis serio previo. Poco le importaban las necesidades de la sociedad y la mejora del perfil de nuestros técnicos y científicos. Predominaron las demandas de los caciques del Conurbano” dice Roa (*Clarín*, 25/01/2016). También se les critica su calidad educativa, sus altas tasas de deserción y sus bajas tasas de graduación, poniendo bajo sospecha tanto la “calidad” de la enseñanza, como la de los profesionales surgidos de ellas (Roa, *Clarín*, 24/01/2016). En consonancia con el argumento de la “calidad”, en una entrevista el secretario de Políticas Universitarias, Albor Cantartard, se le preguntó: “¿qué van a hacer con las llamadas universidades K?” El funcionario respondió: “Queremos que aumenten su prestigio (...) Estamos invitando a las universidades de mayor trayectoria de la misma región a que colaboren” (*Clarín*, 28/05/2016).

El aumento de los fondos para las universidades es denominado “festival”, a tono con la calificación de “fiesta” sobre los doce años de gobierno kirchnerista. Es preciso recordar que en dicho período disminuyó la brecha educativa en el nivel superior (la población con estudios universitarios en aquellas zonas del conurbano bonaerense históricamente relegadas, como por ejemplo en el partido de Florencio Varela, ha tenido una variación intercensal entre 2001 y 2010 que supera el 100%, y en algunos casos, como José C. Paz, sobrepasa el 150%, según datos del Centro de Estudios Políticos Económicos y Sociales-CEPECS). La fiesta, el festival, el carnaval: palabras para denominar el momento de anormalidad y excepción, el momento en el que los roles se invierten e intercambian. Por eso se reclama volver a la normalidad. Si el aumento de recursos en general -y sobre todo de aquellos destinados a actividades que van más allá de la formación de profesionales y la investigación académica- se considera carnavalesco, cabe preguntarse cuál es el modelo de universidad que aparece en el imaginario de los periodistas, gobernantes y funcionarios judiciales, cuyas opiniones y dictámenes van construyendo un cierto sentido común sobre la universidad pública argentina.

Durante la campaña electoral se difundió un video de Macri diciendo: “¿Qué es esto de universidades por todos lados? (...) Obviamente, muchos más cargos para nombrar (...) Basta de esta locura” (conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, 24/10/2014). Otras voces de su propio partido se hicieron eco de sus dichos, como la del diputado Pablo Tonelli, quien expresó: “La educación no se arregla creando universidades por todos lados para que después no haya profesores (...) No queremos universidades donde los graduados sientan que su título no vale nada” (diálogo en la radio FM Rock and Pop, 31/10/2015).

Como vemos, aparecen una y otra vez, bajo distintas fórmulas y para discutir problemáticas muy diversas (desde la cuestión presupuestaria, el perfil de las carreras y de los graduados que necesita el país, hasta las tasas de deserción y graduación), los dos ejes sobre los cuales se ha venido articulando el cuestionamiento a las universidades públicas: la corrupción y el desperdicio de recursos. Dos males que desvían a la universidad de su (presunta) “función natural” y sobre los cuales el gobierno debería trabajar para erradicar. En consonancia con esta idea, *La Nación* cuestionó el enorme esfuerzo fiscal que significa financiar a las universidades públicas, mediante un análisis en el cual el éxito o fracaso universitarios se mide en términos de costo-beneficio y a través de indicadores como: rendimiento anual por estudiante, presupuesto universitario por graduado, gasto anual invertido por cada estudiante y gasto total por cada estudiante que se graduó. En esta misma línea, *Clarín*, citando un informe de la Auditoría General de la Nación, concluye: “Los alumnos de las nuevas universidades ‘costaron’ 28% más que los de las tradicionales” (*Clarín*, 03/11/2016). *Perfil* sostiene que el rendimiento académico y pedagógico es bajo, que existe un retraso escolar por la prolongación excesiva de las carreras, y que las tasas de deserción son muy altas en Argentina, en comparación con otros países (con sistemas universitarios muy distintos). Desde *Infobae* se afirma que los jóvenes “vegetan” durante años que podrían utilizar adquiriendo oficios que nuestra sociedad requiere (*Infobae*, 10/01/2016). A través de notas de “expertos”, en *Clarín* aseguran que la falta de un examen de ingreso no estimula el esfuerzo en el estudio, si no estudian, se produce la deserción, y el Estado termina desperdiciando recursos en estudiantes irresponsables. El ejemplo a seguir sería Ecuador: la gratuidad de la educación pública está atada al criterio de responsabilidad académica de los estudiantes (*Clarín*, 8/03/2016). En *La Nación*, mientras tanto, se propone cobrar un arancel a los sectores medios y altos que puedan pagarlo y desde *Perfil* se sugiere la idea de una universidad arancelada que proporcione préstamos que los estudiantes pagarían al egresar (*Perfil*, 15/11/2015), es decir, el modelo chileno, que provocó una de las mayores movilizaciones de rechazo estudiantil en mucho tiempo y que ahora está empezando a cambiar. Otra forma en que el arancel apareció en los medios fue la propuesta de cobrarle a los extranjeros que estudian en las universidades públicas de Argentina.

El eje sobre el “desperdicio de recursos” es reforzado con estadísticas y opiniones de “expertos” del mundo privado que cuestionan la utilidad del título universitario a la hora de conseguir empleo, así como la relevancia de la formación universitaria para el mercado de trabajo: “En el Foro Mundial de Educación en Dubai, expertos discutieron la relevancia de la universidad tomando como medida el mercado de trabajo” señala *Clarín* (27/03/2016). Se promueven entonces carreras más cortas y especializadas¹, promocionando una idea de universidad más eficiente en la formación de mano de obra calificada para un mundo laboral cambiante.

Palabras finales

Tanto las denuncias sobre corrupción y desperdicio de recursos en la universidad pública argentina como las vías de solución propuestas confluyen en la construcción de un cierto sentido común sobre el mal uso del presupuesto nacional destinado a la universidad pública y sobre las correcciones que debería realizar progresivamente el Estado. En realidad, lo que se pretende “corregir” es el rol y la responsabilidad del Estado en materia de educación superior.

El carácter corrupto e ineficiente no solo ha sido adjudicado por el gobierno de Cambiemos a la universidad pública. La misma caracterización ha sido utilizada para referirse a otras esferas, como la empresa Aerolíneas Argentinas, la política de subsidios a las tarifas de servicios públicos, o la cantidad de empleados

¹ “Las carreras más largas, en cambio, tienden a ser más abarcativas pero no por eso más profundas. Siguiendo con el ejemplo del licenciado de la UBA, al recibirse habrá profundizado en una gran cantidad de especialidades de la disciplina, aunque solo parcialmente. Once semestres de estudio le darán al economista de la UBA -por ejemplo- un conocimiento más completo que el de un economista estadounidense, pero en ese mismo tiempo (grado más posgrado) el economista egresado en Estados Unidos (o en México o en Europa) tendrá un conocimiento específico mucho más profundo de un tema particular. Este paradigma de especialización (un economista que sabe mucho de finanzas corporativas, pero nada de desarrollo económico) está más alineado con la forma en que la sociedad divide al trabajo: cada vez con ocupaciones más específicas y compartimentadas” (*Clarín*, 05/07/2016).

de los ministerios. De esta manera, acusando recibo de la “pesada herencia”, el nuevo gobierno ha justificado despidos y reformas en distintas áreas del Estado nacional y es por ello que podemos enmarcar la discusión sobre la universidad y los recursos públicos en un debate más amplio sobre el sentido del Estado, su rol, sus responsabilidades.

La corrupción como problema público sintoniza muy bien con un sentido común ciudadano al que le resulta intolerable la malversación de fondos públicos. La corrupción no se discute, en torno a ella no existe la posibilidad de desacuerdo, en el sentido político del término. Pero cuando un tema es abordado a través del lente de la corrupción se aborta la posibilidad de un debate político, en este caso, acerca de la función social de la educación pública universitaria y de la responsabilidad del Estado al respecto. En cambio, lo corrupto se torna blanco de una condena moral y algo sobre lo que es preciso actuar con urgencia.

Para concluir, entonces, reconocemos en torno a la universidad pública la existencia de una batalla, en principio, discursiva en la que participan múltiples actores con diversos objetivos y no necesariamente congruentes entre sí. Para librar esta batalla se apela a datos y problemas realmente existentes, como la alta tasa de deserción o los bajos niveles de graduación. Pero a pesar de la diversidad de actores y objetivos, se articula un discurso y un sentido sobre la educación superior y la universidad pública. En este discurso, la educación superior como derecho, con su efecto inclusivo e igualador, queda sepultado bajo el criterio de una racionalidad instrumental que coloca, por encima de todo, los valores de la eficiencia y de los resultados.

La construcción de sentido común es un proceso largo y complejo, que se realiza siempre con la intervención de actores con diversas intencionalidades, no necesariamente coincidentes en un mismo proyecto político, y cada uno con desigual poder para instalar su concepción particular y ampliarla hasta tornarla hegemónica. Lo que observamos durante el primer año del gobierno de Cambiemos es la confluencia de discursos que convergen en un sentido de universidad “normal” o “normalizada” cuyo valor organizador es la eficiencia y la calidad, presentando dichos valores en oposición a la inclusión, la igualdad y el “derecho a...”. El devenir de los próximos años nos dirá qué sentido común sobre la universidad pública primará y quiénes serán los actores que darán la disputa política en la escena pública. La batalla por la construcción del sentido común es, como decía Gramsci, una tarea política fundamental y en nuestro país esta tarea está lejos de haber terminado. Nos interesa y nos preocupa su desenlace porque entendemos que el sentido común forja las condiciones de posibilidad o imposibilidad para la implementación de determinadas políticas públicas que nos devuelvan a un pasado más desigual y excluyente.